

**Archivo Municipal
de
FUENLABRADA DE LOS MONTES**

Código de referencia : ES.06051.AMFM/1.1.01//21.2.23

Título : Expedientes de alteración y deslinde de términos municipales: deslinde

Fecha(s) : 1950

Nivel de descripción : Unidad documental compuesta

Volumen y soporte de la unidad de descripción : 6 hojas [sic]

Nombre del Productor : Ayuntamiento de Fuenlabrada de los Montes



DIPUTACIÓN DE BADAJOZ

POAMEX

JUNTA DE EXTREMADURA
Consejería de Cultura

1950

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

INSTITUTO GEOGRAFICO Y CATASTRAL

TRABAJOS TOPOGRAFICOS

PROVINCIA

de

B A D A J O Z

TERMINO MUNICIPAL

de

FUENLABRADA DE LOS MONTES

42^a Brigada

Mod. T. 11.

Acta de la operación practicada para reconocer la línea de término y señalar los mojones comunes a los términos municipales de Garbayuela y Fuenlabrada de los Montes.

INCIDENCIAS

.....
.....

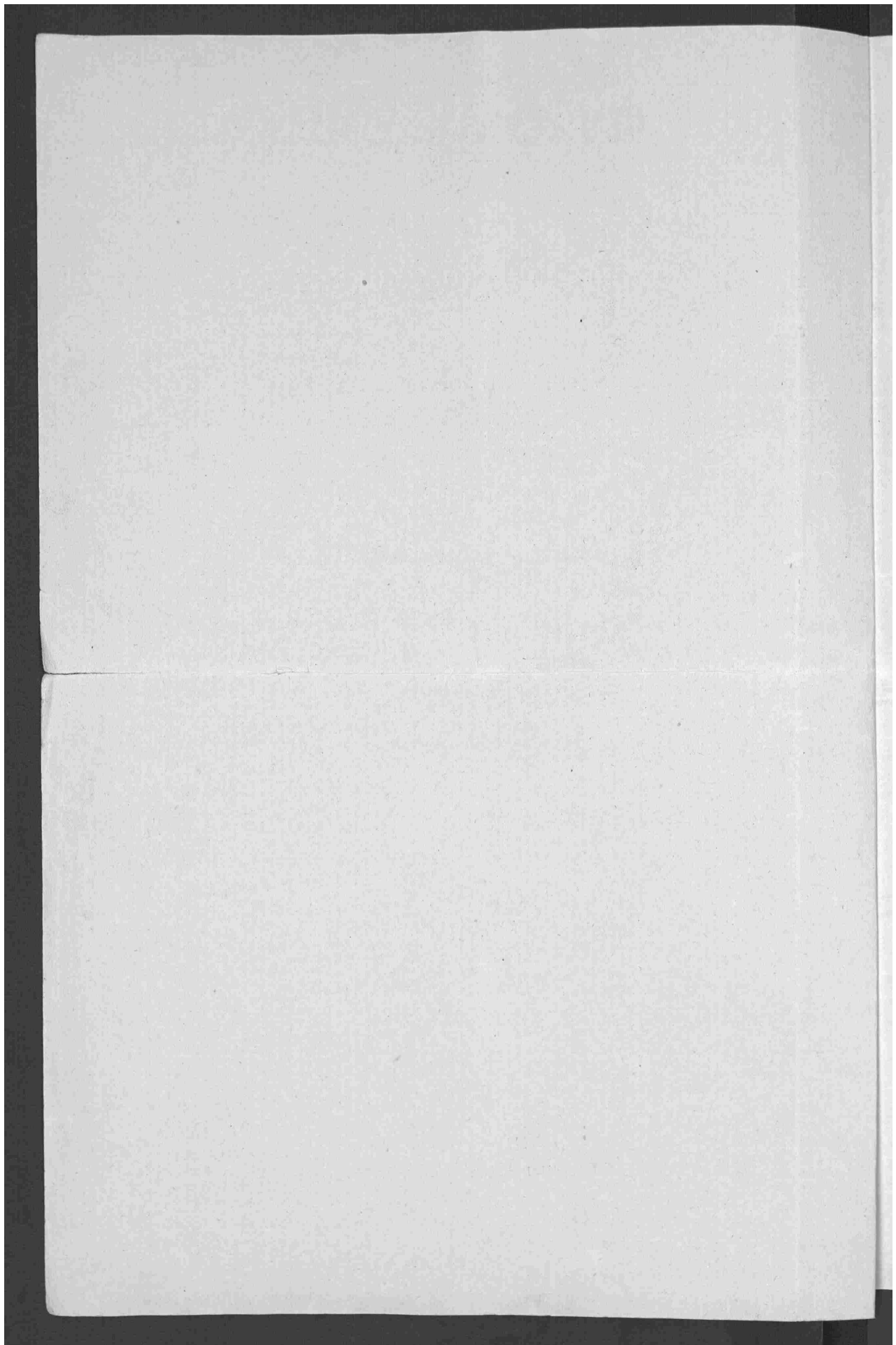
Mojones no reconocidos

12 Copias

.....
.....
.....

Líneas límites o parte de ellas no reconocidas

.....
.....
.....





DON ANTONIO REVENGA Y CARBONELL, INGENIERO JEFE DEL CUERPO DE INGENIEROS GEÓGRAFOS, JEFE SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN CIVIL Y JEFE DE LA SECCION 6ª DE LA DIRECCION GENERAL DEL INSTITUTO - GEOGRÁFICO Y CATASTRAL

C E R T I F I C O : Que en el Archivo Topográfico de mi cargo existe el acta de deslinde que copiada a la letra dice así:="Acta de la operación practicada para reconocer la línea de término y señalar los mojones comunes a los términos municipales de Garbayuela y Fuenlabrada de los Montes, pertenecientes ambos a la provincia de Badajoz.= Reunidos el día -- treinta de Septiembre de mil ochocientos ochenta y siete en - el sitio denominado "Cerro de la Zarzuela" los señores que con sus respectivos cargos y representación abajo se expresan, previa citación hecha por mí el Oficial tercero del Cuerpo de Topógrafos Don Juan Sancheztraperero y Correa, Jefe de la 42ª brigada topográfica, en cumplimiento de lo dispuesto en el plan de operaciones del Instituto Geográfico para la triangulación topográfica y levantamiento de planos que requiere la publicación del Mapa, aprobado por S.A. el Regente del Reino, en treinta de Septiembre de mil ochocientos setenta, se procedió a la operación en la forma siguiente:=" 1º. mojón. Se reconoció - como tal un montón de piedras, de forma próximamente cónica, - de un metro veinte centímetros de diámetro en la base y un metro de altura. Se halla situado en el sitio denominado "Cerro de la Zarzuela", en linde de terreno de monte bajo, propiedad de Juan Alvarez y Manuel Zegros. Se ven desde este mo- -----

SE ANULA EN CADA FOLIO EL
ESPACIO INFERIOR NO ESCRITO
PARA CONSERVAR EN LA COPIA
LA FOLIACIÓN DEL ORIGINAL

jón el pueblo de Castilblanco, al N., Tamurejo al O., Fuenlabrada al E., el castillo de Puebla de Alcocer al S.O., y el vértice topográfico "Chamorro" al N. Es común a los términos municipales de Puebla de Alcocer, Garbayuela y Fuenlabrada de los Montes. = Los Sr̄es. Representantes del Ayuntamiento de Puebla de Alcocer, Don Isidro Merino y Pera, Teniente Alcalde, y Don Clemente Arévalo, Práctico, así como igualmente los representantes del Ayuntamiento de Fuenlabrada de los Montes, Don Angel Cabrera, Teniente Alcalde, Don Felipe Cano, Regidor, y Don Juan Eustaquio Alvarez, Juez municipal, reconocen este mojón y declaran hallarse en un todo conformes con que es tal y como queda descrito el mojón común a los rereferidos términos municipales. En prueba de lo cual, firman conmigo aquí la presente acta. = Por el Ayuntamiento de Garbayuela no concurrió comisión alguna, a pesar de haber sido citada oportunamente, como prueba el recibo de dicha citación, que se une a este acta, por lo cual, despues de pasada una hora mas de la asignada, se reconoció el primer mojón por las comisiones presentes. La comisión del Ayuntamiento de Puebla de Alcocer se retira por no tener ya objeto su presencia -----

SE ANULA EN CADA FOLIO EL
ESPACIO INFERIOR NO ESCRITO
PARA CONSERVAR EN LA COPIA
LA FOLIACIÓN DEL ORIGINAL

en el resto del señalamiento.= El Teniente Alcalde de Fuen-
labrada de los Montes, Angel Cabrera.- El Regidor de Fuenla-
brada de los Montes, Felipe Cano.- El Juez Municipal de Fuen-
labrada de los Montes, Juan E. Alvarez.- El Teniente Alcalde
de Puebla de Alcocer, Isidro Merino.- El Práctico de Puebla
de Alcocer, A ruego por no saber, Isidro Merino.- El Topó- -
grafo 1º, Manuel de Bustos y Aguilera.- El Oficial 3º del -
Cuerpo de Topógrafos, Juan Sancheztrapero y Correa.= 2º mo -
jón. Se reconoció como tal un montón de piedras, de forma -
cónica, de un metro treinta centímetros de diámetro en la -
base y un metro diez centímetros de altura. Se halla situado
en el sitio denominado "Cerro del Paraiso", en terreno de --
monte bajo, propiedad del Estado. Se ven des- -----

SE ANULA EN CADA FOLIO EN
ESPACIO INFERIOR NO ESCRITO
PARA CONSERVAR EN LA COPIA
LA FOLIACIÓN DEL ORIGINAL

de este mojón el pueblo de Castilblanco y Castillo de
Herrera al N., y el pueblo de Fuenlabrada de los Montes
al E. Se ve tambien el mojón anterior. La línea de tér-
mino reconocida entre este mojón y el anterior, es la -
determinada por la divisoria de las aguas. Este mojón -
está en lo mas alto de su nombre.= 3^{er} mojón. Se recono-
ció como tal un montón de piedras sueltas, de forma có-
nica, cuyas dimensiones son ochenta centímetros de diá-
metro en la base y sesenta centímetros de altura. Está
situado en el sitio denominado "Peña del Fraile", en -
terreno de monte bajo, propiedad de Don Pablo Yegros, ve-
cino de Fuenlabrada de los Montes. Se ve el Castillo de
Herrera del Duque, al N., y el pueblo de Fuenlabrada de
los Montes, al E. Se ve el mojón anterior. La línea de
término reconocida entre este mojón y el anterior, es -
la determinada por la divisoria de las aguas. Este mo-
jón está en lo mas alto del cerro de su nombre.= 4^o mo-
jón. Se reconoció como tal un montón de piedras, de for-
ma irregular, situado en la margen derecha del camino -
que va de Fuenlabrada de los Montes a Garbayuela, camino
de carros, en el sitio denominado "El Portezuelo", en te-
rreno de monte bajo, propiedad de Don Pablo Yegros, ve-
cino de Fuenlabrada de los Montes. Desde este mojón no
se ve punto alguno notable. Se ve el mojón anterior. La
línea de término reconocida entre este mojón y el ante-
rior, es la recta -----

SE ANULA EN CADA FOLIO EL
ESPACIO INFERIOR NO ESCRITO
PARA CONSERVAR EN LA COPIA
LA FOLIACIÓN DEL ORIGINAL



que los une.= 5^o mojón. Se reconoció como tal un hito, de forma cilíndrica, de sesenta centímetros de diámetro y sesenta centímetros de altura. Está situado en la confluencia de los caminos que van de Garbayuela a Herrera del Duque y de Garbayuela a Fuenlabrada de los Montes. No se ve punto alguno notable. En terreno en que se encuentra, tierra de labor, es propiedad de Regalado Alvarez, vecino de Fuenlabrada de los Montes. No se ve el mojón anterior. La línea de término reconocida entre este mojón y el anterior es el eje del camino de Garbayuela a Fuenlabrada de los Montes y las normales a dicho eje desde ambos mojones.= 6^o mojón. Se reconoció como tal la ruente llamada de la Acedera, situada en linde del quinto de Juan Rebotó y propios de Fuenlabrada de los Montes, en terreno de monte bajo. Desde este mojón se ve el vértice topográfico "Jabalies", de la triangulación de Fuenlabrada de los Montes, y en término de Garbayuela, así como la casilla de Laureano Blazquez. No se ve el mojón anterior. La línea de término reconocida entre el quinto y sexto mojón, es la recta que los une.= 7^o mojón. Se reconoció como tal un montón de piedras secas, de forma sensiblemente próximamente cónica, de ochenta centímetros de diámetro en la base y sesenta centímetros de altura. Está situado en el sitio denominado "Guerda de las vacas", en terreno de monte -----

SE ANULA EN CADA FOLIO EL
 ESPACIO INFERIOR NO ESCRITO
 PARA CONSERVAR EN LA COPIA
 LA FUNDACIÓN DEL ORIGINAL

bajo, linde del quinto de Juan Rebotó y propios de Fuenlabrada de los Montes. Desde este mojón se ve el vértice Sta. Ana, común a las triangulaciones de Agudo y Fuenlabrada de los Montes, al S., Cueva de Vagenoso al O., y Sierra de los Carneros al E. No se ve el mojón anterior. La línea de término reconocida entre este mojón y el anterior, es la recta que los une. = 8º mojón. Se reconoció como tal un montón de piedras, de forma cónica, cuyas dimensiones son ochenta centímetros de diámetro en su base por setenta de altura. Está situado en el sitio denominado "Vertiente del Aguila", en terreno de monte bajo, propiedad de Nicomedes Vera, vecino de Fuenlabrada de los Montes. No se ve punto alguno notable, así como tampoco el mojón anterior. La línea de término reconocida entre este mojón y el anterior, es la recta que los une. = 9º mojón. Se reconoció como tal un montón de grandes piedras, de forma próximamente cónica, cuyas dimensiones son un metro de diámetro en la base y setenta centímetros de altura. Está situado en el sitio denominado "Puerto del Aguila", en terreno de monte bajo, propiedad de Nicomedes Vera. No se ve punto alguno notable. Se ve el mojón anterior. = La línea de término reconocida entre este mojón y el anterior, es -----

SE ANULA EN CADA FOLIO EL
ESPACIO INFERIOR NO ESCRITO
PARA CONSERVAR EN LA COPIA
LA FOLIACIÓN DEL ORIGINAL

la recta que los une.= 10^o mojón. Se reconoció como tal un -
montón de piedras, de forma cónica, de un metro veinte centí-
metros de diámetro en la base y cuarenta centímetros de al-
tura. Está situado en medio del puerto llamado del Burro, en
la margen derecha del camino que va de Agudo a Fuenlabrada -
de los Montes. Desde este mojón se ve el vértice topográfico
"Vaginoso".= La línea de término entre este mojón y el ante-
rior -reconocida- es la recta que los une. Es común este mo-
jón a los términos municipales de Garbayuela, de Fuenlabrada
de los Montes y de Agudo.= Concurrieron al acto, representan-
do al Ayuntamiento de Fuenlabrada de los Montes, los señores
Don Angel Cabrera, Don Felipe Cano y Don Juan Eustaquio Al-
varez, cuyos nombres y firmas constan al folio dos de esta -
acta: en representación del Ayuntamiento de Agudo, Don Ru-
fino Arias, Regidor. En representación del Ayuntamiento de -
Garbayuela, no concurrió comisión alguna, a pesar de haber -
sido citada oportunamente, como prueba el recibo de dicha -
citación, que se une a esta acta, por lo cual, después de --
pasada una hora mas de la asignada, se reconoció el mojón dé-
cimo por las comisiones presentes.= -----

SE ANULA EN CADA FOLIO EL
ESPACIO INFERIOR NO ESCRITO
PARA CONSERVAR EN LA COPIA
LA FOLIACIÓN DEL ORIGINAL

COTEJADO Y CORREGIDO
11/11/1947

En prueba de su conformidad, firman conmigo la presente acta todos los señores mencionados y se obligan a sellarla los respectivos Ayuntamientos, en el Puerto del Burro, a treinta de Septiembre de mil ochocientos ochenta y siete.- El Teniente Alcalde de Fuenlabrada de los Montes, Angel Cabrera.- El Regidor de Fuenlabrada de los Montes, Felipe Cano.- El Juez Municipal de Fuenlabrada de los Montes. Juan E. Alvarez.- El Regidor de Agudo, Rufino Arias.- El Topógrafo 1º, Manuel de Bustos y Aguilera.- El Oficial 3º del Cuerpo de Topógrafos, Juan Sancheztraperero y Correa."


Folio tres, líneas veinte y veintiuna, "sensiblemente" tachado, no vale.- Folio tres vuelto, l'inea veintidos, "mojón anterior" sobre raspado, vale.

Todas las firmas tiene sus respectivas rúbricas y todos los Ayuntamientos que asistieron a la operación, excepto el de Puebla de Alcocer, sellaron los folios correspondientes; haciéndolo Fuenlabrada de los Montes con el sello de Alcaldía.

Esta Acta que se expide a petición del Señor Alcalde de Fuenlabrada de los Montes, es copia del original que obra en el citado Archivo Topográfico.

Madrid, veintiocho de Agosto de mil novecientos cincuenta.

El Ingeniero Jefe de la Sección 6ª

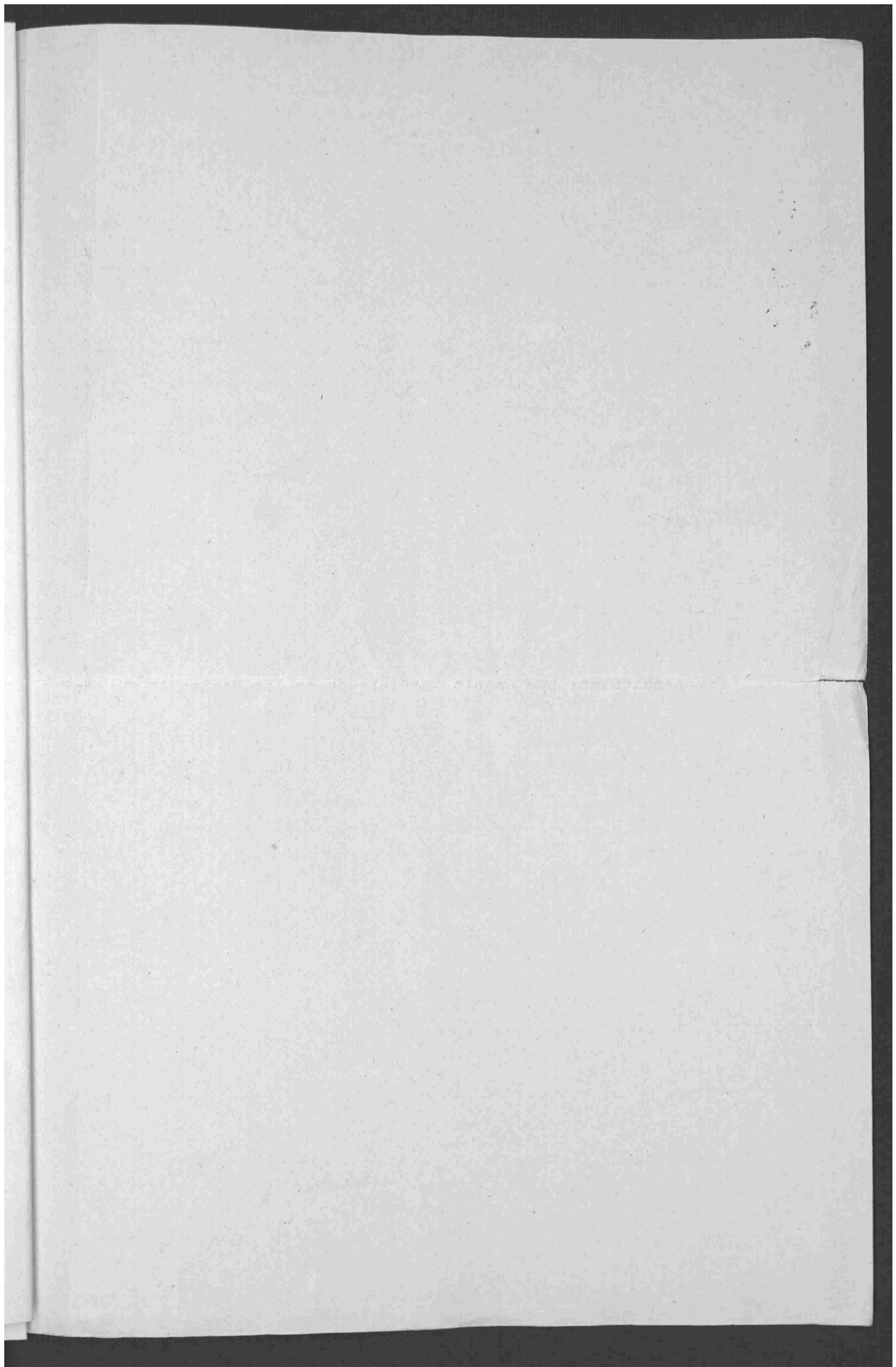
Antonio ...


Vº. Bº.
El Director General
P.A.

J. ...



Importa esta copia certificada la cantidad de 33.00 Ptas.
Con arreglo a la Orden de la Presidencia de 8 de Julio de 1947.



Proctor
4